

Expediente: 2829/18
Carátula: CFN S.A. C/ CARRIZO EDGAR MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARRIZO, EDGAR MANUEL-DEMANDADO
27315146564 - CFN S.A., -ACTOR
27315146564 - MEDINA VIVES, PAULA MARIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2829/18



H106038936711

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CFN S.A. c/ CARRIZO EDGAR MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 2829/18.

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2026. Atento a lo informado por la Oficina de Digitalización en fecha 03/02/2026, se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 30/12/2025.- ESO - 2829/18.

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.